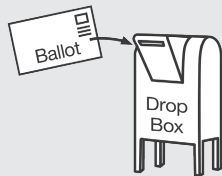


Folleto local para los votantes del condado de Skagit Elecciones especiales del 22 de abril de 2025

Iniciativa de ley - Distrito hospitalario núm. 2

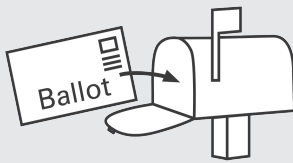
Propuesta núm. 1: Aumento del límite de impuestos para servicios de atención médica



Devuelva la boleta con su voto a una urna.

Las urnas estarán abiertas hasta las 8:00 p. m en punto del 22 de abril.

Las urnas abiertas para estas elecciones se mencionan en el sobre para la boleta electoral.



Devuelva su boleta por correo.

No es necesario franquear.

Le recomendamos ampliamente devolver la boleta electoral lo antes posible.

La fecha del matasellos de las boletas electorales enviadas por correo debe ser anterior al 22 de abril.

Regístrese para votar o actualice su información

En línea

Puede registrarse para votar en línea en la página web VoteWA.gov: únicamente necesita unos minutos y su identificación o licencia de conducir del estado de Washington. Para estas elecciones, puede registrarse o actualizar su información en línea hasta el 14 de abril.




Correo postal

Descargue e imprima un formulario de registro en la página web sos.wa.gov/elections y envíelo por correo a la Oficina electoral del condado de Skagit (Skagit County Elections). Debemos recibir el formulario antes del 14 de febrero para estas elecciones.

En persona

De igual forma, puede registrarse en persona hasta las 8:00 p. m. del 22 de abril, el Día de las Elecciones.

Oficina electoral del condado de Skagit
(Skagit County Elections)
700 S. 2nd St, Room 139
Mount Vernon, WA 98273

 skagitcounty.net/elections
 (360) 416-1702
 sselections@co.skagit.wa.us

Vea el folleto para votantes en español en línea | Escanee el código QR para ver el folleto para votantes en español en línea

View Spanish voters' pamphlet online or Scan QR code to view the Spanish voters' pamphlet online



Propuesta núm. 1

Aumento del límite de impuestos para servicios de atención médica

La Comisión del distrito hospitalario núm. 2, condado de Skagit, Washington (Island Health), adoptó la Resolución núm. 2025-2186 relacionada con el impuesto predial ordinario del distrito. En caso de ser aprobada, esta propuesta proporcionaría fondos operativos y de capital adicionales para Island Health con el objetivo de brindar servicios de atención médica vitales, preventivos y otros servicios de salud para nuestra comunidad, al mismo tiempo que se modernizarían las tecnologías para mejorar los resultados médicos. Para recaudación en 2026, autoriza una tasa del impuesto regular máxima de 75 centavos de dólar por cada 1,000 dólares de valor estimado. El importe de la recaudación de 2026 se utilizará para calcular las limitaciones de los impuestos en años posteriores.

Argumento a favor

Vote a favor del hospital Island Health para financiar un futuro saludable

El Distrito hospitalario núm. 2 del condado de Skagit [Island Health] brinda servicios de salud esenciales, emplea a más de 740 personas y es un motor económico clave en Anacortes. Invertir en nuestro distrito hospitalario es un paso fundamental para garantizar la salud y el bienestar de nuestra comunidad.

En caso de aprobarse este impuesto, se permitirá que Island Health amplíe el acceso a servicios críticos las 24 horas del día, los 7 días de la semana y los 365 días del año para nuestra población, incluyendo los servicios de trauma y emergencia de Nivel III, atención de parto y alumbramiento, cuidados intensivos y servicios de cirugía. De igual forma, garantizará el acceso local a atención primaria y especializada, incluyendo ortopedia, urología, neumología, salud mental, ginecología, pediatría y atención para personas adultas mayores. Como un hospital comunitario y de atención universal, Island Health ha desarrollado servicios y programas esenciales para satisfacer las necesidades de atención médica de las personas que viven y trabajan en nuestra comunidad.

Island Health se encuentra en un punto crítico de su existencia. La aprobación de este impuesto ayudará a garantizar acceso a la atención médica local cuando la necesitemos. Es una pieza clave dentro de una estrategia más amplia para la sostenibilidad a largo plazo y la continuidad de los servicios médicos en nuestra comunidad

En resumen, este impuesto es una inversión inteligente en la salud y el bienestar de los residentes de nuestro distrito hospitalario para garantizar que podamos recibir la atención indispensable en el momento oportuno. Participe y vote a favor para seguir teniendo una atención médica de alta calidad en nuestra comunidad. Gracias.

Comité: Yes 4 Island Health Committee
 Portavoz del Comité: Dr. Joseph Mulcahy
 Contacto: (360) 317-6089; yesforislandhealth@gmail.com;
 yes4islandhealth.com
 Miembros del comité: Laurie Gere

El auditor del condado de Skagit no es responsable por el contenido de las declaraciones o argumentos

Declaración explicativa

Redactada por el Distrito hospitalario núm. 2

El Distrito hospitalario núm. 2 del condado de Skagit opera el hospital Island Health y ofrece servicios hospitalarios y de atención ambulatoria a las personas que viven en este distrito.

De conformidad con la ley estatal, los distritos hospitalarios están autorizados a recaudar impuestos prediales ordinarios a una tasa de hasta 75 centavos de dólar por cada 1,000 dólares del valor estimado con el fin de operar y mantener las instalaciones y servicios hospitalarios y de atención médica dentro del distrito. Debido a que la ley estatal limita el aumento de impuestos sin la aprobación de los votantes, la tasa del impuesto de Island Health ha disminuido a lo largo de los años hasta aproximadamente 34 centavos de dólar en 2025.

La junta de Island Health ha determinado que es necesario, en el mejor interés de los residentes a los que ofrece servicios, solicitar la aprobación de un impuesto predial ordinario a una tasa de 75 centavos de dólar por cada 1,000 dólares del valor estimado a partir de 2026, lo que representaría un aumento de 41 centavos con respecto a la tasa actual. Esta recaudación proporcionará fondos operativos y de capital adicionales para respaldar la prestación de servicios hospitalarios y de atención médica, incluyendo recursos para mantener servicios vitales, atención preventiva y otros servicios médicos para la comunidad que recibe servicios de atención médica por parte del hospital Island Health, al mismo tiempo que modernizará las tecnologías para mejorar los resultados médicos. Los fondos recaudados permitirán seguir avanzando en la prestación de servicios de atención médica las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año, incluyendo la ampliación de la atención primaria y especializada, así como los servicios de urgencias y emergencias. Además, estos fondos se destinarán a la adquisición de tecnologías modernas y seguras, la actualización de equipos e instalaciones, y a garantizar una atención médica de calidad dentro de la comunidad local.

El importe de la recaudación de 2026 servirá como base para calcular las limitaciones de los gravámenes del distrito en años posteriores.

Argumento en contra

No se presentó información.